

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

3365 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Gestió de Terres i Runes, A.I.E. de otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 10.025 m², en el Dique Sur del puerto de Barcelona. Exp. 164/2023-SGSJC.*

La mercantil Gestió de Terres i Runes, A.I.E. ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa sobre una superficie de 10.025 m², en el Dique Sur del puerto de Barcelona, para destinarla a la actividad de valorización de residuos de la construcción para uso prioritario en infraestructuras portuarias.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 30 de enero de 2024.- El director general, José Alberto Carbonell.

ID: A240004008-1